



COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

TUCUMÁN

Ministerio de Salud Pública  
Sistema Provincial de Salud  
Tucumán

NADIA DEL PRETE  
SUPERVISORA  
DIRECCION DE DESPACHO  
SI.PRO.SA.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 NOV. 2023



RESOLUCIÓN N° 1164/SEAC.-  
EXPEDIENTE N° 768/617-CYA- 2.023.-

VISTO, que por las presentes actuaciones la Dirección General de Contrataciones y Almacenes, solicita se autorice a los Hospitales Ángel C. Padilla, Centro de Salud "Zenón J. Santillán", del Niño Jesús, Instituto de Maternidad y Ginecología "Ntra. Sra. de las Mercedes", Pte. Dr. Nicolás Avellaneda, Eva Perón, Dr. Juan M. Obarrio, de Clínicas Ntra. Sra. Del Carmen, Regional de Concepción y Néstor Kirchner, a las Áreas Programáticas (Centro, Este, Oeste, Sur), División Oncología, Banco de Sangre, Bromatología, Programa Integrado de Salud y Dirección General de Red de Servicios, del Sistema a efectuar un llamado a cotejo de precios entre Laboratorios, Distribuidoras y Droguerías, a los fines de fijar precios testigos para la compra de medicamentos, materiales descartables, drogas oncológicas, reactivos y materiales de laboratorio, alimentación parenteral y de odontología, necesarios para el periodo Diciembre/2023 y Enero/2024, y

CONSIDERANDO:

Que asimismo expresa que por disposición de la Superioridad se realiza periódicamente un Cotejo de Precios entre Laboratorios, Distribuidoras y Droguerías, tendiente a lograr precios testigos para las compras que realizan los Hospitales, Áreas Programáticas y demás dependencias del Sistema, indicando que con ese fin preparan los pedidos de medicamentos, descartables, drogas oncológicas, insumos de laboratorio, alimentación parenteral, y odontología, necesarios para el consumo en los meses Diciembre/2023 y Enero/2024, con lo que se confecciona el pedido consolidado a cotejar;

Que a fs. 3/10 se adjunta pliego de bases y condiciones - cláusulas particulares, pliego de condiciones generales, para efectuar el cotejo de precios que se gestiona por las presentes actuaciones, destacándose que la modalidad de la presentación será a través de sobre cerrado el que deberá contener la oferta y toda documentación exigida en el Pliego, realizándose la apertura de propuestas el 30/11/2023 a las 11,00 hs. en el Anfiteatro del Hospital Centro de Salud Zenón J. Santillán;

Que a fs. 11/41 se agrega listado de productos correspondiente a los rubros Medicamentos, Materiales Descartables, Insumos de Laboratorio y de Odontología;

Dra. NATALIA HUERGO  
Secretaría Gral. Administrativa  
Sistema Provincial de Salud

Lic. FABIO CONRADO ANDINA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
ADMINISTRATIVO CONTABLE  
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD

**COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

**NADIA DEL PRETE  
SUPERVISORA  
DIRECCIÓN DE DESPACHO  
S.I.PRO.SA.**

Que por lo expuesto, no existen objeciones legales que formular a lo tramitado en las presentes actuaciones;

Por ello, en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 637/SPS-2023, y atento al dictamen jurídico de fs.49 y vlta.,

**EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO CONTABLE  
DEL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD  
RESUELVE:**

1°.- Aprobar el Pliego de Condiciones -Cláusulas Particulares- y el Pliego de Bases y Condiciones Generales, adjuntos a fs. 3/10, los que como Anexo pasan a formar parte integrante de la presente Resolución, y que servirán de base para efectuar un cotejo de precios, como así también el listado de productos solicitados, tendiente a la determinación de precios testigos para la compra de medicamentos, materiales descartables, drogas oncológicas reactivos y materiales de laboratorio, alimentación parenteral y de odontología, necesarios para el periodo Diciembre/2023 y Enero/2024, obrante a fs. 11/41.-

2°.- Autorizar a los Hospitales Ángel C. Padilla, Centro de Salud "Zenón J. Santillán", del Niño Jesús, Instituto de Maternidad y Ginecología "Ntra. Sra. de las Mercedes", Pte. Dr. Nicolás Avellaneda, Eva Perón, Dr. Juan M. Obarrio, de Clínicas Ntra. Sra. Del Carmen, Regional de Concepción y Néstor Kirchner, a las Áreas Programáticas (Centro, Este, Oeste, Sur), a División Oncología, Banco de Sangre, Bromatología, Dirección General de Programa Integrado de Salud y Dirección General de Red de Servicios, a efectuar un llamado a cotejo de precios a los fines de fijar precios testigos para la compra de medicamentos, materiales descartables, drogas oncológicas, reactivos y materiales de laboratorio, alimentación parenteral y de odontología, necesarios para el periodo Diciembre/2023 y Enero/2024, con sujeción estricta a los pliegos y demás documentación que se aprueba por el artículo anterior, que servirá de base en dicho cotejo, y al procedimiento indicado a fs.1/2.-

3°.- Dejar establecido que el Acto de Apertura de Propuestas se efectuará el día 30 de Noviembre de 2023 a horas 11:00 en el Anfiteatro del Hospital Centro de Salud Zenón J. Santillán, sito en Av. Avellaneda N° 750 de ésta ciudad, con la modalidad de la presentación será a través de sobre cerrado el que deberá contener la oferta y toda documentación exigida en Pliegos aprobados por el art. 1° del presente resolutivo.-,

4°.- Registrar, comunicar, notificar, y archivar.-

768 comp pmc

**C.P. PATRICIO J. BONILLA  
CONTADOR FISCAL  
TRIBUNAL DE CUENTAS - TUCUMAN**

**Dra. NATALIA HUERGO  
Secretaria Gral. Administrativa  
Sistema Provincial de Salud**

**Lic. FABIO CONRADO ANDINA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
ADMINISTRATIVO CONTABLE  
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD**

**SIN OBSERVACION**